



# **GUIA DE NEGOCIOS DE LOS PAISES BAJOS**

**DICIEMBRE 2008**

# **Guía de Negocios de los Países Bajos**

- 1. Datos Básicos**
  - 1.1 Aspectos Generales
    - 1.1.1 Geografía
    - 1.1.2 Población y Centros urbanos
    - 1.1.3 Infraestructura , transporte y comunicaciones
  - 1.2 Organización Política y administrativa
  - 1.3 Organización y acuerdos Internacionales
  
- 2. Economía, Moneda y Finanzas**
  - 2.1 Coyuntura Económica
  - 2.2 Principales Sectores de actividad
  - 2.3 Perfiles Regionales
  - 2.4 Moneda y Finanzas
  - 2.5 Balance de pagos y Reservas Internacionales
  - 2.6 Sistema Bancario
  
- 3. Comercio Exterior**
  - 3.1 Evoluciones Recientes y Consideraciones Generales
  - 3.2 Dirección del comercio
  - 3.3 Composición del comercio
  
- 4. Relaciones Comerciales con Argentina**
  - 4.1 Intercambio Comercial Bilateral
  - 4.2 Composición del Comercio
  
- 5. Acceso al Mercado**
  - 5.1 Sistema Arancelario
  - 5.2 Regulaciones a las Importaciones
  - 5.3 Documentos y Formalidades
  
- 6. Estructura de Comercialización**
  - 6.1 Muestras y materiales de Publicidad
  - 6.2 Canales de Distribución
  - 6.3 Promoción de ventas
  - 6.4 Compras Gubernamentales
  - 6.5 Estandares de calidad, etiquetado y Certificaciones
  - 6.6 Derechos de Propiedad Intelectual, Patentes y Marcas
  
- 7. Viajes y Negocios**
  - 7.1 Transporte y Hotelería
  - 7.2 Visas
  - 7.3 Clima, Atención Médica, Idiomas, Comunicaciones
  - 7.4 Consideraciones en materia de seguridad
  - 7.5 Costumbres Locales
  - 7.6 Horarios Laborales y Calendario de vacaciones

# 1. Datos Básicos

---

## 1.1 Aspectos Generales

### 1.1.1 Geografía

Los Países Bajos están situados a orillas del mar del Norte y en la desembocadura de tres grandes ríos (Rin, Mosa y Escalda). El territorio holandés tiene una superficie total de de 41.500 km<sup>2</sup>, de tierra y 7.700 km<sup>2</sup> de agua. Una cuarta parte de la superficie del país está por debajo del nivel del mar.

### 1.1.2 Población y Centros Urbanos

Los Países Bajos es un país densamente poblado y altamente desarrollado e industrializado: posee 16.481.126 millones de habitantes<sup>1</sup> con una densidad de población de 487 habitantes por km<sup>2</sup>. Los mismos son en su mayoría de origen europeo, pero existen también grupos de las antiguas colonias de Indonesia y Surinam, así como de procedencia turca y marroquí. La religión mayoritaria es la católica (28%), seguida de la protestante (6%) y musulmana (5,5%) en 2007.

Cabe destacar que la población de los Países Bajos ha venido creciendo en los últimos años debido al fuerte influjo de inmigrantes, provenientes sobre todo de Surinam, Turquía y Marruecos.

Está dividido administrativamente en 12 provincias, siendo las principales ciudades Ámsterdam, Róterdam, La Haya y Utrecht.

### 1.1.3 Infraestructura, Transporte y Comunicaciones

Los Países Bajos desempeñan una función importante como puerta de entrada y centro de distribución en Europa. El país cuenta con una favorable situación geográfica en el Mar del Norte, donde desembocan tres grandes ríos, el Rin, el Mosa y el Escalda.

Posee una importante infraestructura de transporte, con un avanzado sistema de ferrocarriles, carreteras y navegación que une todo el país y lo vincula al resto de Europa.

Una gran parte del comercio está compuesta por la importación procedente de los Estados Unidos y Asia que llega a Rotterdam y Ámsterdam, los centros logísticos más importantes del comercio en los Países Bajos. La gran ventaja de Rotterdam es la importante concentración de empresas y centros de investigación en los campos de la química, materiales innovadores y de alta tecnología, flores y alimentos, ciencias biológicas y salud, gestión del agua e ingeniería marítima costera, industria creativa y servicios financieros, que hacen de su área portuaria, un centro dinámico de transferencia y distribución de mercancías.

El Puerto de Róterdam se moderniza constantemente. En este sentido, a fin de que los superpetroleros de gran calado puedan llegar hasta Rotterdam, se ha

---

<sup>1</sup> CBS, 28 de noviembre de 2008

cavado un profundo canal en la vía marítima denominada 'De Nieuwe Waterweg' (Nueva Vía Marítima). Cuando se inaugure la línea de ferrocarril del Betuwe cuyo trayecto será de 160 km, Rotterdam tendrá acceso directo al hinterland europeo. En el año 2008 comenzó la construcción de la segunda "Maasvlakte", un área de 2.000 hectáreas destinado al almacenaje de contenedores. Con la segunda Maasvlakte el puerto de Rotterdam nuevamente le está ganando terreno al mar y se expandirá en un 20%. Se espera que el primer buque amarre allí en el 2013.

La entrada de mercancías en los Países Bajos es de millones de toneladas al año. La mayor parte de las mismas están destinadas a la exportación al hinterland europeo (región que circunda un puerto con actividad comercial), especialmente a Alemania.

En cuanto al tráfico aéreo, Schiphol (Ámsterdam) es el cuarto aeropuerto internacional de Europa, tanto en el campo del transporte de mercancías como en el transporte de pasajeros. Las empresas de transporte holandesas más conocidas son Nedlloyd, Frans Maas y Smit International. La compañía aérea nacional (la más antigua del mundo), KLM Royal Dutch Airlines, se encuentra actualmente asociada con Air France.

Los neerlandeses, respondiendo a la necesidad de comunicación con otros pueblos para el logro de sus objetivos, están muy bien preparados en el manejo de lenguas extranjeras, particularmente inglés, alemán y francés. El español todavía no es una lengua muy difundida pero su aprendizaje es creciente, especialmente entre los profesionales.

## **1.2 Organización Política y Administrativa<sup>2</sup>**

El nombre oficial del país es Reino de Los Países Bajos. Su capital es Ámsterdam, pero su capital administrativa es la Haya, donde está la sede del gobierno. Está formado por tres partes: los Países Bajos y dos países situados en la zona del Caribe, que son las Antillas Holandesas (Bonaire, Curaçao, Saba, Sint Eustatius y Sint Maarten) y Aruba. Si exceptuamos unas cuantas cuestiones que corresponden al Reino, cada uno de los tres países se encarga de gestionar sus propias competencias.

Aunque el nombre oficial es el Reino de los Países Bajos o, para mayor brevedad, los Países Bajos, el país se conoce también como Holanda. En realidad, esta denominación popular no es correcta porque Holanda es el nombre de dos provincias del oeste del país, Holanda del Norte y Holanda del Sur. Ambas provincias desempeñaron un papel muy importante en la historia de los Países Bajos y, por eso, el nombre de Holanda sigue utilizándose sobre todo en el extranjero para designar a todo el país.

El país se divide administrativamente en 12 provincias y 443 municipios. Las 12 provincias son, de norte a sur: Groningen, Friesland (que cuenta con el frisio como idioma co-oficial), Drenthe, Overijssel, Noord-Holland, Flevoland, Gelderland, Utrecht, Zuid-Holland, Zeeland, Noord-Brabant y Limburg.

---

<sup>2</sup> [www.minbuza.nl](http://www.minbuza.nl)

Los Países Bajos son una monarquía constitucional con un sistema parlamentario, en el que el gobierno está compuesto por la Reina y los Ministros. Actualmente, el Gobierno está formado por una coalición de demócratas cristianos (CDA), socialdemócratas del Partido Laborista (PvdA) y la Unión Cristiana, bajo la presidencia de Jan Peter Balkenende (CDA). La jefatura del Estado la ocupa Su Majestad la Reina Beatrix I de Orange-Nassau Beatrix. En ocasión de la renovación de la Segunda Cámara, cada cuatro años, los ministros presentan su dimisión. Inmediatamente después de conocido el resultado del escrutinio, la Reina solicita consejo sobre la formación de un nuevo gabinete.

La interpretación del concepto " Gobierno", con el jefe de Estado formando parte del Gobierno, no es usual en muchas otras monarquías de Europa occidental, en las que el Gobierno suele estar compuesto sólo por los ministros. Desde la drástica revisión de la Constitución en 1848, los Países Bajos son una monarquía constitucional con un sistema parlamentario. "Monarquía constitucional" significa que la Constitución determina el poder del monarca hereditario. La Constitución regula la división de las competencias de poder entre el Rey y otras entidades del Estado. Los ministros son los que han de responder ante el Parlamento por las actuaciones del Gobierno. El Rey no tiene ninguna responsabilidad política y, por tanto, no puede ser convocado por el Parlamento para rendir cuentas.

### **Poder Legislativo**

**Los Estados Generales:** El Parlamento de los Países Bajos se denomina Estados Generales y está compuesto por la Primera y la Segunda Cámara (art. 51).

**Incompatibilidades:** Los miembros de una Cámara no pueden pertenecer simultáneamente a la otra. Asimismo los Ministros y Secretarios de Estado no pueden ser miembros de las Cámaras. Si un parlamentario resulta electo, debe optar por la función ministerial o el mandato electivo dentro de un plazo de tres meses.

**Sesiones:** El tercer martes de septiembre la Reina inaugura la sesión de los Estados Generales. En esa oportunidad pronuncia el Discurso del Trono, donde se consignan los puntos más importantes del programa de gobierno para el ejercicio que se inicia.

**Relaciones con el Gobierno:** En lo que se refiere a formación de las leyes, el Parlamento vota los proyectos de ley presentados por el Gobierno. La Segunda Cámara tiene derechos de iniciativa y enmienda. El Gobierno tiene la atribución de vetar una ley sancionada por el Parlamento. También puede rechazar una ley que presente enmiendas al proyecto original, solicitando a la Reina el retiro del proyecto enmendado. En ambos casos, el Parlamento puede a su vez emitir un voto de desconfianza que origina la renuncia del Ministro implicado en la crisis o del Gabinete en su totalidad.

En cuanto a la administración general de gobierno, el Parlamento dispone de cuatro recursos:

- Derecho de presupuesto: el Presupuesto anual debe estar consagrado por medio de una ley. El Ministro de Finanzas, en nombre de la Reina, presenta el proyecto a la Segunda Cámara el tercer martes de septiembre.

- Derecho de interpelación: es el derecho de pedir rendición de cuentas a los ministros de sus actos de gobierno.
- Derecho de preguntar: los diputados pueden dirigir preguntas a los miembros del Gabinete sin necesitar del consentimiento de la Cámara. Normalmente, se hacen por escrito y son respondidas de la misma manera.
- Derecho de encuesta: es la facultad del Parlamento de efectuar investigaciones sobre actos de gobierno. Habitualmente es efectuada por legisladores o personalidades destacadas a través de una Comisión investigadora que produce conclusiones que pueden generar responsabilidad ministerial, pero las Cámaras tienen otros medios menos traumáticos para obtener la información deseada. En otros casos, pueden presionar al Gobierno, solicitándole que inicie por sí mismo una investigación.

**Disolución de las Cámaras:** Desde la revisión constitucional de 1848, el Gobierno tiene el derecho de disolver las Cámaras, ya sea conjunta o individualmente, sin que haya transcurrido el período normal de sesiones. Normalmente, la disolución se aplica sólo a la Segunda Cámara.

### **Poder Judicial**

El Poder Judicial está formado por un Tribunal Supremo de los Países Bajos, cinco tribunales de apelación, diecinueve juzgados de instrucción y sesenta y dos juzgados municipales.

El Tribunal Supremo, con sede en La Haya, entiende de los recursos de casación contra decisiones de tribunales inferiores que se juzgan emitidas con negligencia de formas o violación del derecho. También tiene competencia de origen por delitos cometidos por miembros de los Estados Generales y del Gabinete en el ejercicio o con ocasión de sus funciones. Sus miembros son nombrados por una terna propuesta por la Segunda Cámara. Es de destacar que la abolición de la pena de muerte tiene rango constitucional (art. 114).

### **1.3 Organización y acuerdos Internacionales**

Los Países Bajos, además de ser uno de los miembros fundadores de la actual Unión Europea, también es sede de numerosas Organizaciones Internacionales de relevancia tales como la Corte Internacional de Justicia, la Corte Penal Internacional, la Organización para la Prohibición del uso de Armas Químicas, el Tribunal para la Ex-Yugoslavia, la Oficina Europea de Patentes, la Oficina Aeroespacial Europea, entre otras.

## 2. Economía, Moneda y Finanzas

---

### 2.1 Coyuntura Económica

Desde hace siglos, los Países Bajos han sido una nación comercial y lo sigue siendo hasta el día de hoy. A los neerlandeses les gusta viajar al extranjero, hablan varios idiomas y saben encontrar soluciones a proyectos o acuerdos comerciales, el desarrollo de los Países Bajos depende en gran medida de los acontecimientos en el extranjero para su crecimiento. La población activa holandesa está compuesta por 7,6 millones de hombres y mujeres, de los cuales el 73,6% trabaja en el sector de servicios.

Según las últimas cifras proyectadas por la Oficina Central de estadísticas neerlandesas (CBS) el Producto Bruto Interno neerlandés por habitante será de 31.136 euros en 2008.

Asimismo la economía neerlandesa creció un 3,5% en el 2007 y creció sólo hasta un 1,8% en el tercer trimestre del 2008. El crecimiento económico para el tercer trimestre de 2008 fue de apenas la mitad del crecimiento experimentado en el primer semestre. Los gastos de los consumidores y sobre todo las inversiones y la exportación de productos neerlandeses aumentaron con menos velocidad. Este retraso del crecimiento se verifica en toda la industria neerlandesa.

<b>Datos Macroeconómicos (porcentaje en comparación con la misma época del año pasado)</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>Tercer trimestre 2008</b>
<b>Crecimiento Real del PBI</b>	2	3,4	3,5	1,8
<b>Consumo Privado</b>	0,8	2,9	2,4	1,3
<b>Consumo del estado</b>	0,5	9,0	3,0	1,2
<b>Inversiones</b>	3,7	7,5	4,9	3,8
<b>Desempleo</b>	5,1	5	4,5	3,6
<b>Deuda del Estado (% PBI)</b>	46,4	41,6	39,4	34,8
<b>Inflacion</b>	1,7	1,1	1,8	2,8

### 2.2 Principales Sectores de actividad

La principal característica de la economía de los Países Bajos es su orientación internacional. No sólo por la actividad exportadora, sino también por la distribución de su planta productiva, redes de comunicaciones/logística, y una extensa cooperación con empresas extranjeras.

La exportación de bienes creció en el tercer semestre de 2008, un 4,3 % en comparación con el mismo período del año 2007. El crecimiento apenas se desvía de la exportación del semestre anterior. Si bien la exportación de bienes creció lentamente en este período, la exportación de servicios creció más rápidamente. La importación creció, con un 4,6 %, un poco más rápidamente que la exportación.

El comercio es el segmento más importante en cuanto a los servicios, seguido por el sector del transporte y de la comunicación, la construcción, los servicios comerciales, y la banca y los seguros. Los principales bancos son ABN Amro e ING.

El sector agrícola<sup>3</sup> constituye el 2,2% del PBI de los Países Bajos, la mayor parte de las explotaciones agrícolas son pequeñas (aprox. 20 has.), pero intensivas y con avanzada tecnología agropecuaria. Además aproximadamente un 10 % del PBI se genera en el sector agrícola, en las empresas relacionadas a la agricultura. De los diez productos más exportados, seis productos forman parte de la agricultura, entre ellos, las flores y los bulbos. Un 80% se exporta a la Unión Europea, con Alemania como principal cliente.

La mayoría de la producción se exporta, tanto directamente como a través de la industria alimenticia. En este sentido, destacan los bulbos, las flores, las frutas (los Países Bajos son el tercer exportador mundial de productos frutihortícolas) y los productos lácteos.

Años	2006	2007	2008	2008	2008
			Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
<b>Industria volumen</b>	115,5	125,3	128,7	138,9	135,4

El sector de la industria ha presentado un aumento significativo en la producción, especialmente en la industria del metal, de construcción y en el sector inmobiliario. El sector industrial cuenta con una firme presencia de multinacionales neerlandesas operando en los mercados internacionales. Asimismo, el sector de la construcción está observando un significativo crecimiento en los últimos años.

Un subsector relevante para la economía neerlandesa lo constituye la energía, tanto por la extracción de petróleo y gas natural en el Mar del Norte, como por las actividades de refinación.

El sector manufacturero neerlandés es el de menor importancia relativa de la OCDE, ya que el país carece de materias primas industriales (minerales). La industria manufacturera se concentra en los rubros de alimentación, bebidas y tabaco, electrónica, línea blanca, equipamiento para transporte terrestre, química, astilleros y aeronáutica, tecnología de avanzada, metalurgia, papel e imprentas.

### 2.3 Perfiles Regionales

#### Sectores Económicos más importantes de los Países Bajos

<b>Amsterdam</b>	Capital Financiera
<b>La Haya</b>	Capital Política
<b>Rotterdam</b>	Centro logístico y Comercial
<b>Utrecht</b>	Sector turismo

<sup>3</sup> <http://www.minbuza.nl/nl/reizenlanden/welkom/Nederland/algemeen,landbouw.html>



<b>Drenthe</b>	Extracción de aceite Gas
<b>Flevoland</b>	Industria Química, de acero y gráfica Construcción
<b>Friesland</b>	Sector Servicios
<b>Gelderland</b>	Industria Manufacturas Comercio, transporte y comunicaciones
<b>Groningen</b>	Actividad Agrícola Industria del Metal Sector Servicios
<b>Noord Brabant</b>	Sector Industrial
<b>Norte de los Países Bajos</b>	Transporte y servicios Logísticos
<b>Overijssel</b>	Construcción Maquinaria Industrial, producción de metal Servicios Bancarios, transporte y comunicaciones

## 2.4 Monedas y Finanzas

Al principio de cada período de gobierno, el gabinete da a conocer sus planes para los próximos cuatro años en el llamado acuerdo de gobierno. En el acuerdo, se consignan también los acuerdos sobre la política presupuestaria, que contiene todos los acuerdos sobre las finanzas públicas. El Ministro de Hacienda es el principal responsable de esta política en los Países Bajos.

El Reino de los Países Bajos es miembro de la Unión Europea y del Sistema Monetario Europeo. Desde el 1 de enero de 2002 se ha adoptado el Euro como la moneda de uso, en reemplazo del Florín Holandes.

## 2.5 Balance de Pagos y Reservas Internacionales<sup>4</sup>

De acuerdo a la información suministrada por el Banco Central Neerlandés, las Reservas Internacionales alcanzaron en el año 2007 un total de 18.266 millones de euros, comparado con con el 2006 en el que se acumularon 18.151 millones de euros. Las reservas de oro, en el mismo período fueron de 19.980 millones de onzas troy.

Las inversiones directas extranjeras, según las últimas cifras proyectadas por el Banco Central Neerlandés, alcanzaron en el 2007 unos 595.992 millones de euros, de los cuales 385.173 millones de euros se realizaron dentro de la UE.

## 2.6 Sistema Bancario

La Ley de Supervisión del Sistema Crediticio del 23 de diciembre de 1992 (Wet Toezicht Kredietwezen 1992) es la principal ley reguladora del sistema bancario holandés.

La Ley de Supervisión del Sistema Crediticio define el concepto de entidad de crédito como la empresa o institución cuya actividad consiste en recibir fondos

<sup>4</sup> <http://www.statistics.dnb.nl/popup.cgi?/statistics/excel/t12.15nk.xls> (betalingsbalans & extern vermogen; Internationale reserves)

reembolsables a la vista o con preaviso y otorgar créditos y realizar inversiones por cuenta propia. De Nederlandsche Bank es el organismo que autoriza el inicio de operaciones de una nueva entidad de crédito, siempre que se cumplan todos los requisitos que marca la propia ley. En consecuencia, mantiene actualizado el registro en el que figuran todas las entidades de crédito con licencia para desarrollar su actividad en los Países Bajos.

Se distinguen seis categorías de entidades de crédito: bancos universales, instituciones de crédito centrales (sólo hay una, la del sector cooperativo), instituciones de crédito afiliadas a una institución de crédito central (bancos cooperativos), cajas de ahorros, entidades de crédito de valores y entidades hipotecarias.

Unas de las características básicas del sector bancario en los Países Bajos es su concentración en forma de conglomerados financieros. Estos controlan el 90% de la banca comercial tradicional y el 70% del mercado de los seguros.

En los Países Bajos existen tres grandes Bancos Internacionales que son el ABN AMRO, el ING y el Rabobank. Luego existen otros pequeños bancos, en su mayoría de inversiones y propiedad de familias locales.

La crisis financiera mundial ha cambiado el mapa bancario de los Países Bajos y Bélgica, con la desintegración de Fortis, la reordenación de los activos de ABN AMRO que le correspondían, la participación del Gobierno en el capital y un nuevo esquema de garantías de los depósitos bancarios en que el Gobierno holandés garantiza hasta 100.000 euros por ahorrista.

### 3. Comercio Exterior

---

#### 3.1 Evoluciones recientes y consideraciones generales <sup>5</sup>

##### Balanza comercial 2007

Se observa un aumento de un 7,7 % en las cifras de importación y un 9 % de exportación en el 2007 comparado con el 2006.

Exportaciones neerlandesas	347.501 millones de euros
Importaciones neerlandesas	307.274 millones de euros
Balanza comercial	40.227 millones de euros

##### Balanza comercial enero – septiembre 2008

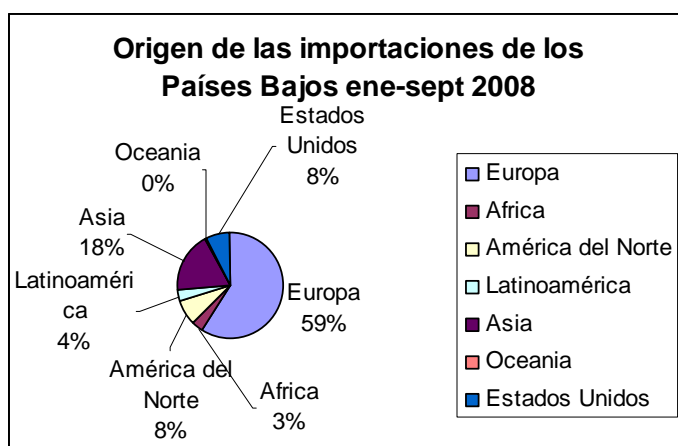
Se observa un aumento de un 12,1 % en las cifras de la importación y un 11,4 % en la exportación en el 2008 comparado con el 2007.

Exportaciones neerlandesas	280.396 millones de euros
Importaciones neerlandesas	252.781 millones de euros
Balanza comercial	27.615 millones de euros

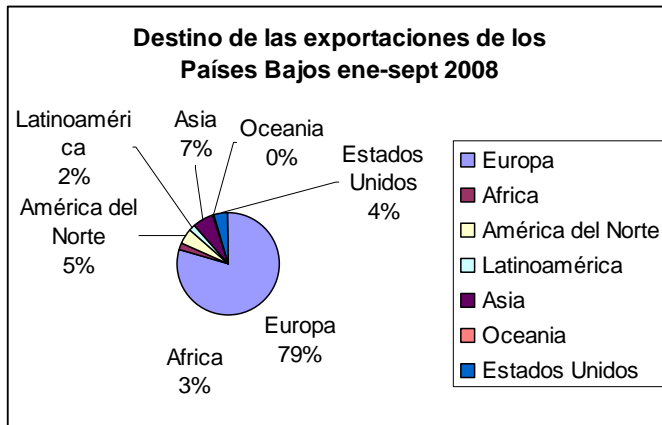
Los Países Bajos son, por excelencia, un país dedicado al comercio, las reexportaciones de bienes y servicios suponen alrededor del 40% de sus ventas al exterior. Es el sexto país del mundo por nivel de exportaciones y el octavo en importaciones, alcanzando un importante superávit comercial.

#### 3.2 Dirección del Comercio

Se observa un aumento del valor de importación de países fuera de la Unión Europea. Especialmente aumentó la importación y exportación de combustibles minerales en comparación con el año pasado, mientras bajó la de máquinas y material de transporte. En agosto los precios de importación y exportación fueron aproximadamente un 7 a 9 % más alto que en la misma época del año pasado, eso como consecuencia de los altos precios del petróleo y subproductos del petróleo.

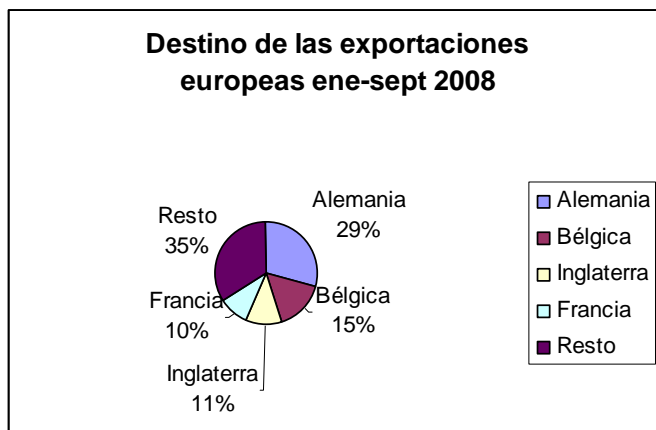
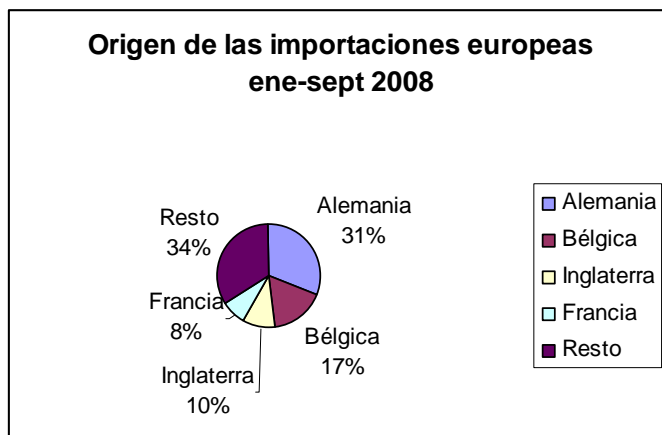


<sup>5</sup> [www.cbs.nl](http://www.cbs.nl) Statline (internationale handel; in- en uitvoer kerncijfers)



La UE sigue siendo el más importante destino de las exportaciones e importaciones. Estas últimas suponen un 59% de las importaciones y un 79% de las exportaciones, seguido por Asia, Estados Unidos y el Norte de América, Latinoamérica, Africa y Oceanía.

Si bien América Latina ocupa un lugar relativamente poco relevante como destino de las exportaciones e importaciones de los Países Bajos, es necesario destacar que existen varias empresas neerlandesas radicadas principalmente en Brasil, México, Argentina y Chile.

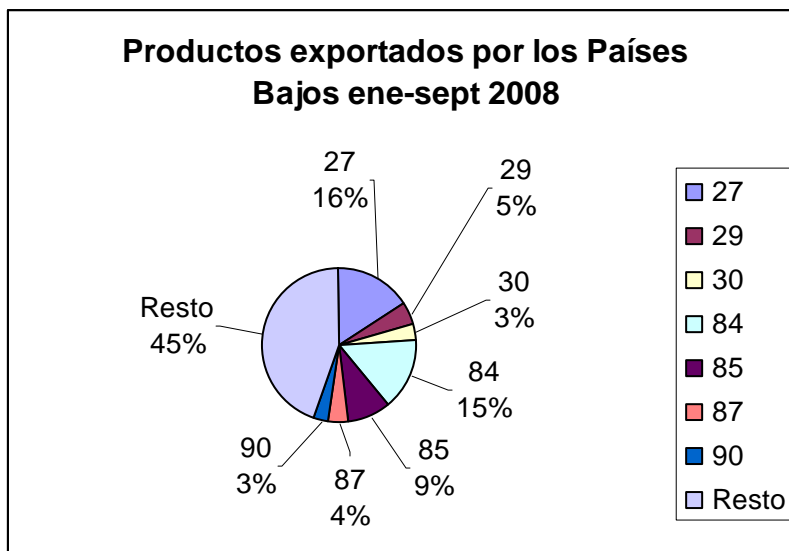
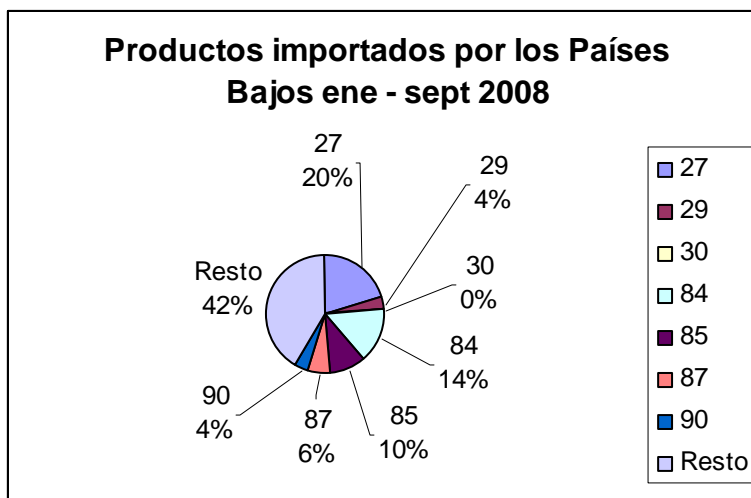


Los Países Bajos mantienen una fluida relación comercial con todos los miembros de la UE y en particular con Alemania, que constituye su principal socio, y que representa casi un tercio del total de su comercio exterior.

### 3.3 Composición del Comercio

Los principales rubros que importan los Países Bajos son:

- 27 Combustibles y aceites Minerales
- 29 Productos Orgánicos
- 30 Farmaceuticos
- 84 Reactores nucleares, aparatos mecánicos, material eléctrico
- 85 Aparatos de Reproducción de sonido e imagen
- 87 Vehículos autmóviles
- 90 Optica, topografía o cinematografía



Los principales rubros que exporta los Países Bajos son: máquinas y equipos de transporte, productos manufacturados, alimentos, bebidas y tabaco, materias primas, combustibles y productos químicos.

## 4 Relaciones Comerciales con Argentina

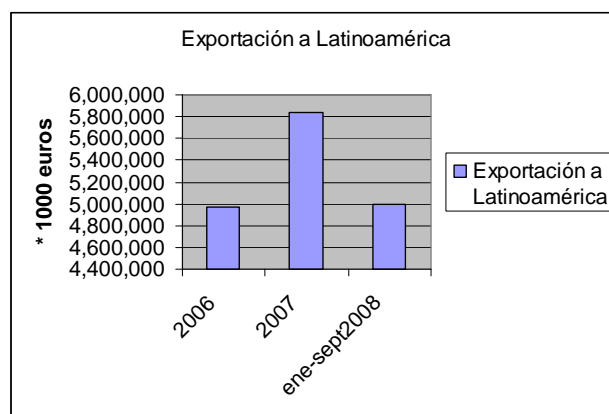
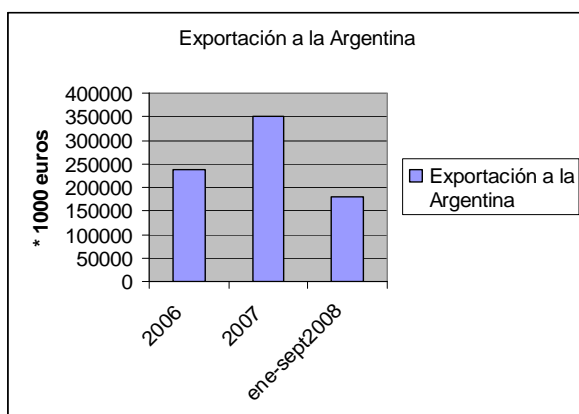
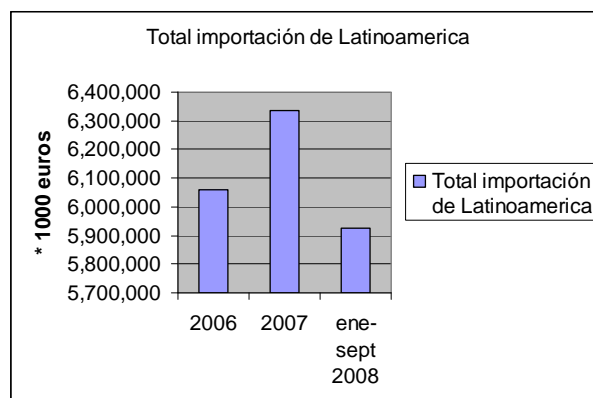
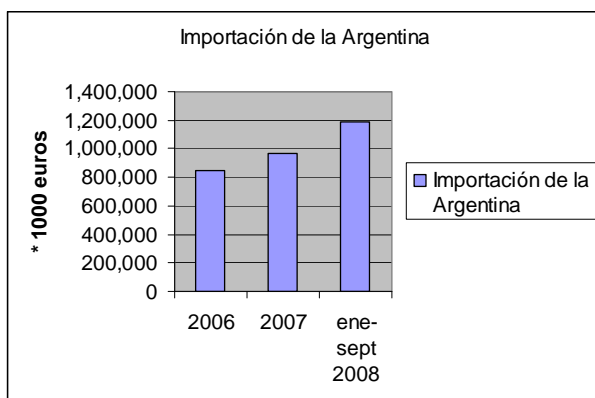
### 4.1 Intercambio Comercial Bilateral

Desde el punto de vista económico, la vinculación con los Países Bajos es muy importante, como destino de nuestras exportaciones y como inversor extranjero.

#### Importación y exportación holandesa (\*1000 euros)

	2006	2007	en-sept 2008
<b>Importación de la Argentina</b>	844.128	968.236	1.187.478
<b>Total importación de Latinoamérica</b>	6.057.667	6.334.465	5.927.536
<b>Exportación a la Argentina</b>	238.545	349.443	179.964
<b>Total exportación a Latinoamérica</b>	4.967.682	5.844.523	4.998.107
<b>Comercio bilateral con Argentina</b>	1.082.673	1.317.679	6.185.585

Fuente: © Centraal Bureau voor Statistiek. <sup>6</sup>



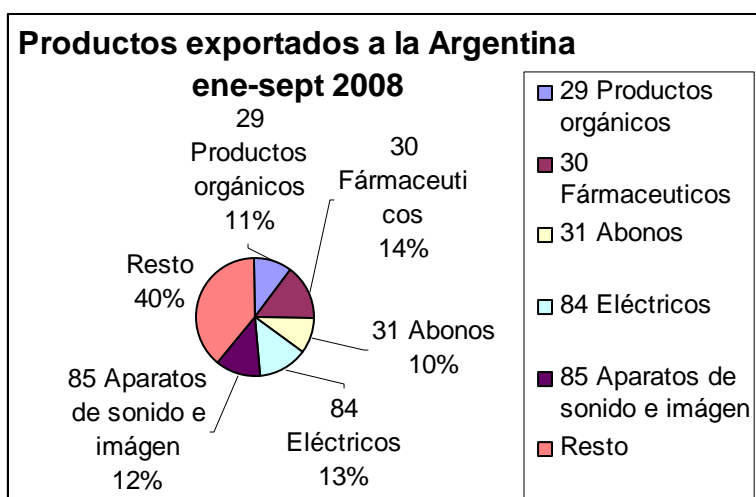
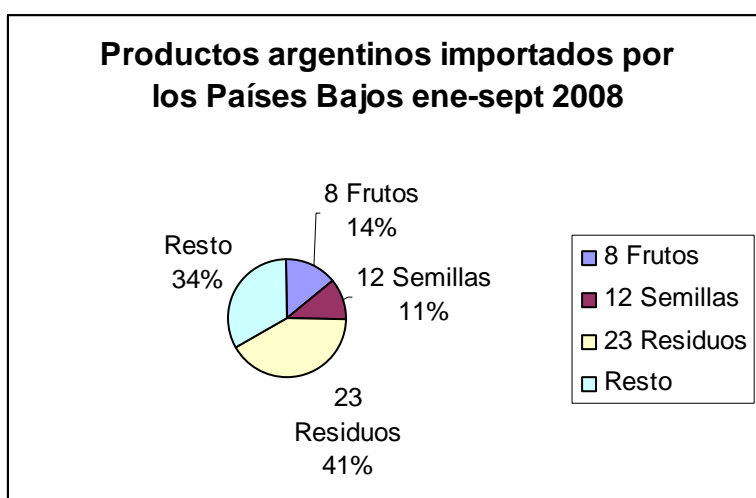
<sup>6</sup> Fuente: © Centraal Bureau voor de Statistiek 28 de noviembre de 2008

En las figuras de arriba se puede observar que en los últimos años crecieron considerablemente las importaciones desde la Argentina a los Países Bajos.

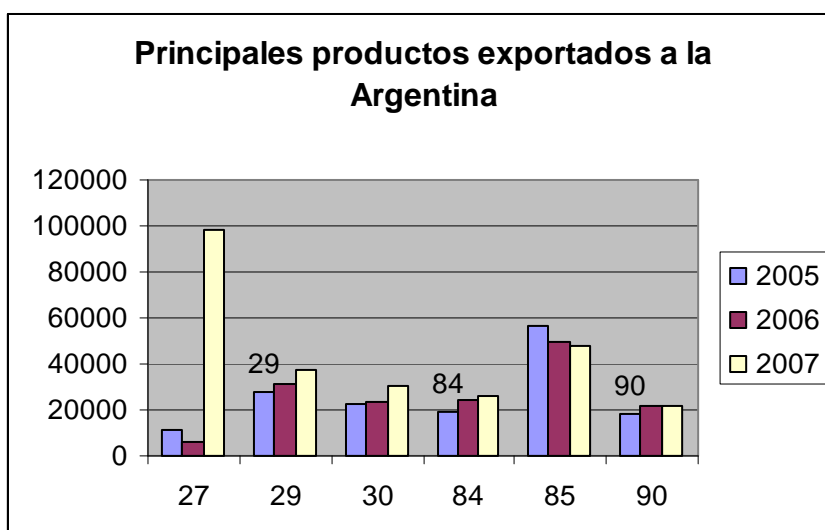
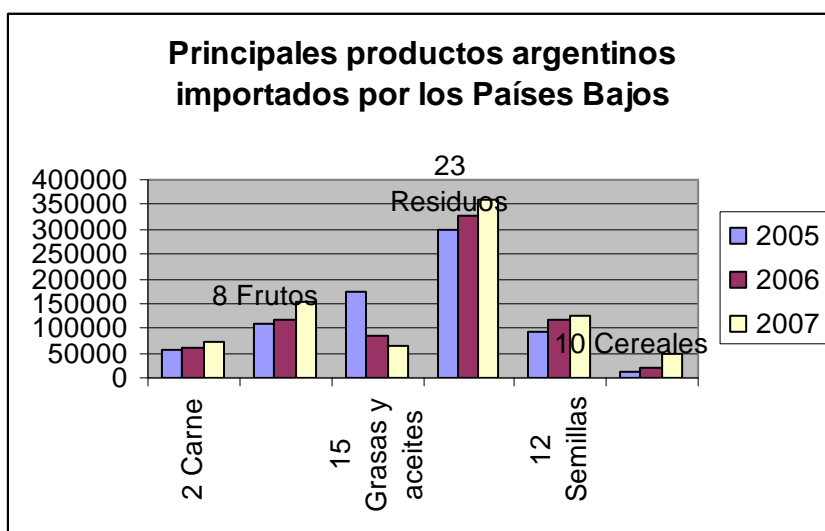
#### 4.2 Composición del Comercio <sup>7</sup>

La exportación de productos agropecuarios constituye la principal base de exportación de la República Argentina hacia los Países Bajos, entre ellos: carnes, vegetales, frutas, vinos, azúcares, cacao, granos, bebidas, oleaginosas, aceites, productos lácteos, químicos orgánicos y maquinaria industrial.

Los productos del sector químico han experimentado un notable aumento en los últimos años, particularmente, químicos orgánicos, aceites esenciales y resinosos y otros derivados de la industria química



<sup>7</sup> Fuente: © Centraal Bureau voor de Statistiek (Internationale Handel: in en uitvoer naar goederengroepen)



Los principales productos exportados a la Argentina son;

- 27 Combustibles y aceites minerales
- 29 Productos orgánicos
- 30 Farmaceuticos
- 84 Reactores nucleares, aparatos mecánicos, material eléctrico
- 85 Aparatos de reproducción de sonido e imagen
- 90 Óptica, topografía o cinematografía

La exportación de los combustibles y aceites minerales de los Países Bajos a la Argentina de los últimos años han incrementado su volumen. Asimismo los aparatos de reproducción de sonido e imagen que conforman el grupo de mayor presencia en la importación argentina presenta una disminución constante durante el período 2005-2007.



## 5. Acceso al Mercado

---

### 5.1 Sistema Arancelario

Sistema Generalizado de Preferencias (SGP)

El SGP europeo concede reducción de los derechos de aduana, con limitaciones cuantitativas para una serie de productos agropecuarios e industriales. Alrededor del 20% de 700 productos agropecuarios disfrutaban en la Unión Europea de franquicia arancelaria. Los restantes gozan de reducciones que van de un 20% a un 50% del derecho de la Cláusula de Nación más Favorecida (NMF), sin limitaciones cuantitativas.

Las tarifas que se aplican bajo el SGP, se establecen en los siguientes grupos de productos<sup>8</sup>:

1) Productos de alta sensibilidad como textiles, confecciones, productos agrícolas como los cítricos, la tarifa aplicada es del 85% y tiene un margen preferencial de 15%.

2) Para productos sensibles y semisensibles, como químicos, fertilizantes, tinturas, plásticos, maderas, metales, cueros, instrumentos de precisión, cerámicas, les corresponde respectivamente una tarifa aplicada de 70% y el margen preferencial es 30%, y una tarifa de un 35% y el margen preferencial es el 65%.

3) La tercera categoría que son productos no- sensibles como productos básicos, materias primas, tienen una tarifa aplicada de 0% y un margen preferencial del 100%.

### 5.2 Regulaciones a las Importaciones

#### Aranceles

Los Países Bajos usan el sistema del Arancel Externo Común de la Unión Europea. El organismo ejecutivo del control de las importaciones es la aduana holandesa que depende del Servicio de Impuestos (Belastingdienst).

Según el acuerdo comercial que tenga la UE con el país de origen, los productos pueden estar exentos de arancel, o tener una tarifa reducida, así como por otras razones, como si son muestras sin valor comercial, bienes para reparación u otros productos que sean de importación temporal. Para consultar información sobre un producto de importación y los aranceles válidos puede consultarse los siguiente sitios: [www.douane.nl](http://www.douane.nl) (holandés) y [www.europa.eu.int](http://www.europa.eu.int). (inglés y español)

#### Impuestos internos (I.V.A)

Todos los productos a la venta en la UE están sometidos al Impuesto del Valor Agregado (IVA). El I.V.A estandar aplicable en los Países Bajos es:

Tarifa (6%)

- animales vivos
- Semillas

---

<sup>8</sup> Fuente: <http://europa.eu/scadplus/leg/es/lvb/r11020.htm>

- Plantas y sus productos
- madera
- alimentos y bebidas no alcohólicas
- agua
- alimentos para animales
- medicamentos para uso veterinario
- ciertos medicamentos
- libros, prensa, revistas y otros materiales de imprenta
- petróleo para fines agrícolas

#### Tarifa (19%)

Existen tasas especiales sobre bebidas alcohólicas, tabaco, petróleo, azúcar y productos con azúcar<sup>9</sup>.

### 5.3 Documentos y Formalidades

#### Requisitos para arancelarios

En lo que respecta a la producción, el envasado y la comercialización, los Países Bajos aplican la normativa europea. Los objetivos fundamentales de esta normativa son la protección de la salud, la garantía de la seguridad del producto, provisión de la información correcta al consumidor, y la promoción del comercio justo, así como la protección del medio ambiente. Por ejemplo, los productos electrónicos, medicamentos o juguetes deben tener la calificación CE para poder ser comercializados dentro de la Unión Europea. También tendrán que cumplir reglas especiales respecto al embalaje o etiquetas, ingredientes y composición.

Para obtener el sello CE en la Argentina o para mayor información, puede visitar la siguiente página web: [www.lenor.com.ar](http://www.lenor.com.ar).

Para obtener información sobre documentos necesarios para la importación / exportación de productos destinados a los Países Bajos puede también consultarse a la Cámara de Comercio Argentino-Holandesa o bien a la Embajada de los Países Bajos en Buenos Aires:

Camara de Comercio Argentina-Holandesa: [www.ccah.org.ar](http://www.ccah.org.ar)

Embajada de los Países Bajos en Argentina: [www.embajadaholanda.int.ar](http://www.embajadaholanda.int.ar)

#### Certificado fitosanitario

Para poder ser introducidos en la Comunidad, determinados vegetales, productos vegetales y otros productos (enumerados en el anexo V, parte B, de la Directiva 2000/29/CE) deben ir acompañados de un certificado fitosanitario, expedido por la organización oficial nacional de protección de vegetales del país exportador. Tras la entrada en la Comunidad, el certificado fitosanitario puede sustituirse por un pasaporte fitosanitario (para los vegetales, productos vegetales y otros productos importados enumerados también en el anexo V, parte A).

**Direcciones útiles:** [www.exportar.org.ar](http://www.exportar.org.ar) , [www.cera.org.ar](http://www.cera.org.ar) , [www.intervenir.nl](http://www.intervenir.nl)

---

<sup>9</sup> Fuente: [www.ec.europa.eu](http://www.ec.europa.eu), [www.duane.nl](http://www.duane.nl)

## **Agricultura orgánica**

Los productos etiquetados como "orgánicos" son aquéllos que han sido certificados como producidos con métodos de producción orgánica claramente definidos. En otras palabras "orgánico" se refiere al proceso de producción más bien que al producto en sí mismo. La agricultura orgánica es conocida como método agrícola en el que no se utilizan fertilizantes ni plaguicidas sintéticos.

Según la definición del Codex Alimentarius, "la agricultura orgánica es un sistema holístico de ordenación de la producción que promueve y mejora la salud del agrosistema, con inclusión de la biodiversidad, los ciclos biológicos y la actividad biológica del suelo. Desde principios del decenio del noventa, los países de la CE han ratificado una normativa orgánica común expresada en el Reglamento 2092/91 de la CE.

Los Países Bajos es un consumidor relativamente importante de productos orgánicos que se venden en negocios y en algunos casos en cadenas de supermercados con rotulación específica.

## **Certificación**

En la CE, el Reglamento 2092/91 determina los requisitos mínimos para la agricultura orgánica en todos los estados miembros. Contiene normas para la producción, elaboración, importación, inspección y certificación, comercialización y etiquetado de productos orgánicos. Los productos alimenticios orgánicos procedentes de países no pertenecientes a la CE pueden importarse y comercializarse en la CE con una etiqueta orgánica si se acepta que los productos han sido producidos y certificados conforme a procedimientos equivalentes a los de la CE. En virtud del Reglamento 2092/91 de la CE existen, en la práctica se establecen dos opciones para obtener la autorización para exportar productos orgánicos a la CE:

a) Cuando un tercer país ha establecido y aplicado normas orgánicas, puede solicitar a la Comisión Europea ser incluido en la lista del Artículo 11 de la CE. Los países que figuran en esa lista pueden exportar a la CE productos certificados por un organismo de certificación interno aprobado, sin necesidad de una ulterior certificación o acreditación. Nótese que esto es válido únicamente en el caso de que el organismo de certificación interno esté específicamente registrado en la lista del Artículo 11. Cada entrega debe ir acompañada de un documento que certifique que las normas y medidas de certificación son equivalentes a las que se aplican en la CE.

Con el objeto de ser incluidos en la lista, los países tendrán que presentar pruebas suficientes de que cuentan con un sistema de normas y de procedimientos de certificación fidedigno, y que es equivalente al sistema de la CE. La Comisión Europea evaluará las normas orgánicas del país y sus medidas de certificación. Estas normas deben corresponder a las descritas en el Artículo 6 del Reglamento 2092/91, y las medidas de certificación.

Publicación: Organic Food and Beverages, World Supply and Major European Markets, International Trade Centre, Ginebra, 1999.

Para informaciones pormenorizadas y actualizadas sobre los reglamentos que regulan las importaciones y el etiquetado de productos alimentarios orgánicos

de la CE, se puede consultar el sitio web de la Comisión Europea: [http://europa.eu.int/eur-lex/es/lif/dat/1991/es\\_391R2092.html](http://europa.eu.int/eur-lex/es/lif/dat/1991/es_391R2092.html). Este sitio web presenta el reglamento básico 2092/91 de la CE y todas sus enmiendas.

b) Si el país exportador no figura en la lista del Artículo 11, deberá pedir al importador del país de la CE que solicite un permiso particular para importar. Un determinado estado miembro de la CE puede autorizar a un importador que importe productos de un país que no figura en la lista del Artículo 11. De conformidad con esta disposición, el importador debe solicitar a las autoridades designadas en el país miembro de la CE un permiso de importación, y la solicitud debe ir acompañada de una documentación sobre la equivalencia de las normas y medidas de control. El productor y el exportador tendrán que estar certificados de conformidad con los procedimientos de la CE, lo cual deberá hacerse en cooperación con un organismo de certificación acreditado.

Los permisos de importación se expiden para una cierta cantidad de productos determinados procedentes de los países especificados, y son válidos durante períodos definidos. Se conceden a determinados importadores y son válidos sólo para importar en el país de esos importadores. Una vez importados en un país miembro de la CE, los productos pueden comercializarse libremente dentro de la CE. En la práctica, la duración del proceso para obtener un permiso de importación puede variar considerablemente. Algunos importadores señalaron que en algunos países es cuestión de semanas (por ejemplo, en los Países Bajos), mientras que en otros estados miembros puede llevar hasta varios meses.

Para obtener un permiso de importación, el importador debe ofrecer pruebas de que el producto se ha elaborado de conformidad con los requisitos de producción equivalentes a los establecidos en el artículo 6, que las medidas de control son tan eficaces como las establecidas en los artículos 8 y 9, y que las medidas de control son aplicadas efectiva y permanentemente. La equivalencia entre los métodos de producción en la CE y los del país exportador se documenta mediante la utilización de organismos de certificación que tienen normas por lo menos equivalentes a los de la CE o un programa de certificación que garantice la certificación en base a normas equivalentes a las de la CE. Con objeto de garantizar la equivalencia en la eficacia de las medidas de inspección y certificación, los organismos de certificación de un tercer país deben satisfacer los requisitos de las normas EN 45011 o la directriz 65:1996 de la ISO/CEI.

Para conocer en detalle las normas orgánicas aplicadas en los principales países importadores consúltese el siguiente sitio web: <http://www.organic-research.com/Laws&Regs/legislation.htm>

### **Cómo obtener la certificación de frutas y verduras**

La certificación para la exportación en los países en desarrollo se realiza frecuentemente a través de organismos de certificación de los países importadores, si bien hay excepciones (por ejemplo, Argentina). La ventaja para el exportador es que el logotipo de esos organismos es bien conocido y despierta confianza en los consumidores de esos países, lo cual da al producto

una mayor visibilidad y ventaja comercial. El inconveniente principal es que este tipo de certificación puede ser muy costoso, especialmente cuando los inspectores deben venir desde el país del organismo de certificación.

Con el objeto de reducir los costos a los productores y exportadores, los organismos internacionales de certificación tienden a recurrir a inspectores orgánicos locales. Muchos organismos internacionales de certificación, como Ecocert, OCIA o BCS-Öko, han establecido sucursales locales en los países en desarrollo. Estas sucursales tienden a contratar personal local, lo cual reduce los costos. Cuando no existe una sucursal local en un determinado país, podría haber una sucursal regional en un país cercano que puede enviar un equipo a realizar las inspecciones e incluso la certificación.

La certificación orgánica también puede ser realizada por organismos de certificación locales en los países en desarrollo que los tienen, siempre y cuando estén acreditados por las autoridades del país importador. Hasta ahora la experiencia demuestra que esto puede llegar a ser un proceso difícil y largo. Para ser acreditado, un organismo de certificación debe demostrar que cumple con los criterios básicos de transparencia e independencia (libertad con respecto a la influencia de intereses creados). Los organismos de certificación - pueden ser evaluados de acuerdo con su capacidad para cumplir los criterios, lo cual requiere un análisis de sus sistemas de certificación, incluida una evaluación de su personal, y de sus normas y procedimientos de inspección y certificación. Un número creciente de países importadores exigen que los organismos de certificación cumplan con la directriz 65 de la ISO o con normas equivalentes que exponen los detalles de dichos procedimientos. En la publicación de IFOAM "Building trust in organics: A guide to setting up organic certification programmes" (1997), de Gunnar Rundgren, se ofrece un asesoramiento concreto sobre cómo establecer organismos de certificación locales.

## 6. Estructura de Comercialización

---

### 6.1 Muestras y Materiales de Publicidad

Para lograr éxito en la exportación hacia los Países Bajos, es necesario efectuar un buen trabajo previo de factibilidad de la posible demanda para los mismos. También es importante conocer el interés existente, cómo funciona el mercado para los diferentes bienes, quienes son los que ofrecen similares productos y a qué precios.

Asimismo, es fundamental contar con buenas muestras y si es posible con una página web (en español y en inglés) que contenga fotos que describan con la mayor exactitud posible los productos a ofrecer. De hecho, muchas empresas se niegan a dar una entrevista si no se cuenta con esos materiales. También es conveniente presentar carpetas, folletos y todo otro material impreso o digital (en español y en inglés) que permita identificar los productos o servicios en cuestión.

Para ayudar a obtener dicha información, además de la que pueda suministrar la Representación Diplomática de nuestro país, se recomienda visitar los siguientes sitios webs:

- Centro para la promoción de la importación desde países en vías de desarrollo (inglés): [www.cbi.nl](http://www.cbi.nl)
- Cámaras de Comercio en los Países Bajos: [www.kvk.nl](http://www.kvk.nl)
- Agencia de Comercio Exterior y Cooperación Internacional: [www.hollandtrade.com](http://www.hollandtrade.com)
- Agencia del Comercio Exterior de los Países Bajos: [www.evd.nl](http://www.evd.nl)

### 6.2 Canales de Distribución

Los canales de distribución dependen del producto o servicio a ofrecer, pero en líneas generales los importadores o agentes distribuidores son los encargados de realizar la colocación comercial. Existe una red importante de distribuidores mayoristas que opera en los distintos rubros del mercado.

Algunas empresas de gran tamaño o supermercados efectúan sus compras enviando a sus representantes directamente al país donde se fabrica el producto. Muy pocas empresas tienen representantes residentes en el país (como por ejemplo en el caso de los cítricos y algunas firmas de vino). Las mayores empresas de distribución comercial en Países Bajos son empresas nacionales como Ahold, Laurus, Maxeda, Blokker y Kruidvat.

Supermercados mayoristas:

- Makro: [www.metro-mcc.nl/body.asp](http://www.metro-mcc.nl/body.asp)
- Sligro: [www.sligro.nl](http://www.sligro.nl)
- Ven: [www.ven.nl](http://www.ven.nl)

### Distribución de las principales rubros Carne y sus preparados

La carne que importa los Países Bajos es en su mayor proporción carne congelada que llega vía transporte marítimo al puerto Rotterdam. En cantidades inferiores se importa carne fresca, envasada al vacío y por vía aérea. Esta última es de alta calidad y destinada a un segmento exclusivo de restaurantes. Los principales importadores de carnes en este segmento son los hipermercados MAKRO y ISPC.

Los canales de distribución para la carne congelada difieren de los dedicados a la carne enfriada envasada al vacío. En general los importadores compran la carne directamente al productor desde el país de origen. Antes de hacer negocios se visita los mataderos y controla la calidad del producto. Estos importadores cuentan con una importante infraestructura de almacenamiento en frigoríficos para luego realizar la venta en el mercado interno por medio de sus propios canales de distribución a supermercados tales como MAKRO o ISPC BREDA, carnicerías, restaurantes, como así también a productores de alimentos para mascotas.

Los principales importadores son: Gebr. Zandbergen ([www.zandbergen](http://www.zandbergen.nl)) y H. Ferwerda. ([www.ferwerda.nl](http://www.ferwerda.nl))

### **Frutas y vegetales**

En los Países Bajos se encuentran unos 600 mayoristas en este rubro. La mayor concentración de los mayoristas se encuentra en el `Randstad`, es el nombre que recibe la zona más urbanizada de los Países Bajos, y una de las mayores de Europa.

Estos mayoristas cuentan a su vez con centros de distribución radicados en grandes ciudades como Amsterdam, La Haya, Utrecht y Haarlem, como así también en Barendrecht, Veldhoven, Breda y Groningen. Los distribuidores mayoristas abastecen al mercado de consumo por medio de supermercados, ferias, y restaurantes.

### **Aceites y grasas animales y vegetales**

En el rubro de aceites y grasas animales y vegetales existen agentes distribuidores en todos los niveles del mercado, con una especialización bien definida por segmentos. Rotterdam es un muy importante centro europeo del negocio de aceites vegetales. Es importante estar asociado a la Federación Internacional de Asociaciones de Aceites, Semillas y Grasas (FOSFA, Federation of Oils, Seeds and Fats Associations Ltd, más comúnmente conocida como FOSFA International [www.fosfa.org](http://www.fosfa.org)) y/o a la Federación Neerlandesa de Asociaciones de Aceites, Semillas y Grasas (NOFOTA, Netherlands Oils, Fats and Oilseeds Trade Association, [www.nofota.nl](http://www.nofota.nl)) a fin de poder cumplir las normas que estos organismos exigen, los cuales mantienen un control muy estricto en la calidad, pesos, higiene y seguridad que se emplea en los medios de distribución.

### **Vinos**

El consumo de vino en los Países Bajos se ha incrementado notablemente en los últimos 10 años, el vino al igual que la cerveza se ha convertido en una

bebida muy popular para tomar en cada ocasión, entre los vinos más consumidos se encuentran el Rosado y el espumante.

En cuanto al vino tinto proveniente de Argentina, Chile y Sudáfrica se observa un incremento considerable en la participación del mercado neerlandés, asimismo Argentina se encuentra entre los 10 principales exportadores de vino a los Países Bajos, considerada como productora de vino de calidad y buen gusto. Los canales de comercialización para el vino son los supermercados, tiendas especializadas (Gall & Gall, Mitra), clubes de vino, grandes almacenes (Hema, De Bijenkorf) y mayoristas (Makro, Sligro, Ven).

### **Manufacturas de cuero**

Aunque la diversidad de productos manufacturados de cueros es muy amplia, los canales de importación son limitados. Los agentes importadores de manufacturas de cuero son responsables del 80 % de las importaciones totales del sector, mientras que el otro 20 % se importa por medio de las grandes tiendas o por medio de los sindicatos o pool de compras. Desde Argentina se importan principalmente bolsos, carteras y sillines.

### **Tabaco y sus manufacturas**

Los productos de tabaco se distribuyen por una extensa red de comercios y supermercados. En los Países Bajos existe la tradición de negocios especializados o tabaquería, los cuales pierden día a día mas territorio frente a los supermercados como consecuencia de la forma masiva y centralizada de consumo del público. Otros canales de distribución son los restaurantes, hoteles, bares y estaciones de servicio. Para más información sobre tabaco, se puede visitar la siguiente página web: [www.tabaktueel.nl](http://www.tabaktueel.nl)

## **6.3 Promoción de Ventas**

La promoción de ventas depende del producto a ofrecer. En términos generales se realiza a través de la participación en ferias y exposiciones.

### **Organizadores de eventos**

[www.rai.nl](http://www.rai.nl)

Complejo de ferias en Amsterdam.

[www.ahoy.nl](http://www.ahoy.nl)

Complejo de ferias en Rotterdam

### **Frutas y vegetales**

#### **Horti Fair 2006**

web: [www.hortifair.nl](http://www.hortifair.nl)

**AGF Totaal 2007** web:

[www.agftotaal.nl](http://www.agftotaal.nl)

[www.jaarbeurs.nl](http://www.jaarbeurs.nl)

Complejo de ferias en Utrecht.

[www.mecc.nl](http://www.mecc.nl)

Complejo de ferias en Maastricht.

### **Bebidas alcoholicas**

**Asociación de vino**

<http://www.wijninfo.nl/>

**Portales de vino**

<http://www.wijnplein.nl/>

<http://www.lekkerwijntje.nl>

<http://www.dewijnhoek.nl>

<http://www.wijnhandelpagina.nl>

#### **Nederlands Gilde van Sommeliers**

email: [ngs.secr@wxs.nl](mailto:ngs.secr@wxs.nl)

web: [www.sommeliers.nl](http://www.sommeliers.nl)

Certificación de vinos orgánicos:

<http://www.skal.nl>



### **Alimentos y forrajes para animales**

#### **Dibevo**

website: [www.dibevo.nl](http://www.dibevo.nl)

Organizador de eventos en el sector animals

#### **PETS International Magazine**

web: [www.pets.nl/](http://www.pets.nl/)

[www.petsinfonet.nl](http://www.petsinfonet.nl)

Revista informativa sobre animals

### **Manufacturados de cuero**

#### **Federación Holandesa de Cuero**

web: [www.lederfabrikanten.nl](http://www.lederfabrikanten.nl)

#### **Trade Mart**

web: [www.trademart.nl](http://www.trademart.nl)

#### **Season Fair.**

web: [www.seasonfair.nl](http://www.seasonfair.nl)

### **Bioteología**

#### **NBV Bioteología Holandesa**

email: [info@nbvsite.nl](mailto:info@nbvsite.nl)

web: [support@nbvsite.nl](mailto:support@nbvsite.nl)

#### **Schenkelaars Biotechnology**

##### **Consultancy**

Email: [info@sbcbiotech.nl](mailto:info@sbcbiotech.nl)

Web: [www.sbcbiotech.nl](http://www.sbcbiotech.nl)

### **Sector Alimenticio**

#### **Dutch Meat Importers Association**

email: [Info@dmia.nl](mailto:Info@dmia.nl)

web: [www.dmia.nl](http://www.dmia.nl)

#### **Slavatko**

[www.nfwslavakto.nl](http://www.nfwslavakto.nl)

#### **Nationale Food Week**

[www.foodweek.nl](http://www.foodweek.nl)

#### **Horecava**

[www.horecava.nl](http://www.horecava.nl)

### **Maquinaria Industrial**

#### **Expo Management**

web: [www.expo-management.nl](http://www.expo-management.nl)

#### **Royal Dutch Grain and Feed Trade Association**

email: [cvg@graan.com](mailto:cvg@graan.com)

#### **Amsterdam RAI**

email: [info@agrovak.nl](mailto:info@agrovak.nl)

web: [www.rai.nl](http://www.rai.nl)

### **Productos Organicos**

#### **Trading Organic Agriculture**

email: [info@tradinorganic.com](mailto:info@tradinorganic.com)

web: [www.tradinorganic.com](http://www.tradinorganic.com)

#### **Agro Eco Consultancy**

Email: [info@agroeco.nl](mailto:info@agroeco.nl)

web: [www.agroeco.nl](http://www.agroeco.nl)

## **6.4 Compras Gubernamentales**

El gobierno neerlandés tiene como 168,8 miles de millones de euros presupuestados para el año 2008, de lo que gasta un 32,5 % en educación, un 23,9 % en asuntos sociales y empleo y un 17,3 % en Fondos municipales y provinciales.

Las compras gubernamentales se realizan mediante licitaciones públicas que cumplen con los requisitos de transparencia y no discriminación exigidos por las directivas de la UE para este tipo de operaciones.

El objetivo de la legislación de la UE es garantizar que todas las empresas europeas se hallen en igualdad de oportunidades para conseguir contratos públicos. Unos procedimientos de licitación abiertos y transparentes suponen mayor competencia, más precauciones ante la corrupción, mejor servicio y mayor rentabilidad para los contribuyentes. Organización Mundial del Comercio: [www.wto.org](http://www.wto.org)

## **6.5 Stándares de calidad, etiquetado y certificaciones**

Algunos productos importados han de ceñirse a determinadas regulaciones técnicas nacionales que dan lugar a una homologación. Asimismo, son

obligatorias las Directivas y Reglamentos de la UE. Por otra parte, existen requisitos técnicos voluntarios impuestos por la competitividad del mercado. En los Países Bajos la organización que centraliza las cuestiones referentes a la normalización es el Instituto Neerlandés de Normalización (Nederlands Normalisatie Instituut, NNI). El NNI trabaja en colaboración con el Comité Electrotécnico Neerlandés (NEC), responsable de las actividades de normalización en el sector electrónico. La certificación voluntaria es responsabilidad de una serie de entidades de certificación agrupadas en el Consejo Neerlandés para la Certificación (Stichting Raad voor de Certificatie), organismo de examen, control y acreditación de dichas entidades. Existe una tendencia creciente a la certificación de productos y servicios. Ello es considerado prueba de calidad y seguridad y aumenta el potencial de venta en el mercado neerlandés. Las normas de calidad ISO son cada vez más consideradas en el ámbito empresarial como factor de competitividad vía calidad certificada

### **6.6 Derechos de Propiedad Intelectual, Patentes y Marcas**

Los Países Bajos cuenta con una legislación para la protección de patentes, marcas comerciales y diseños industriales. Es miembro de la Unión de París para la Protección de la Propiedad Industrial y del Convenio que establece la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

En cuanto a las patentes, son otorgadas directamente por el Consejo de Patentes "Octrooi Raad" o a nivel Europeo en la Oficina de Patentes Europeas. Las Patentes se otorgan por 20 años desde la fecha de aplicación. Además de los costos de obtener una patente, existen tarifas anuales para el mantenimiento de la misma.

En lo que a las marcas se refiere, los Países Bajos forman parte del Arreglo de Madrid relativo al Registro Internacional de Marcas y de su Protocolo.

## 7. Viajes y Negocios

---

### 7.1 Transporte y Hotelería

#### Avión

Schiphol está cerca de la autopista A4 que conecta con Ámsterdam, La Haya y Róterdam y se encuentra tan sólo a 20 minutos de la estación Central de Ámsterdam. Los trenes salen de Schiphol cada 15 minutos desde las 06.00 hasta las 24.00, y cada hora durante la noche y está unido por tren con la mayoría de las estaciones del País.

La compañía nacional de vuelos es KLM del grupo Air France-KLM.

Aéropuerto de Schipol: [www.schiphol.com](http://www.schiphol.com)

#### Auto

Es fácil viajar en auto en los Países Bajos. Las autopistas y carreteras están en buen estado de conservación y además tiene una red amplia de rutas conectadas entre si. En las horas picos suelen haber muchos atascos. Entrar en las ciudades en auto es complejo, por eso se ha formado la "Transferia" donde se puede estacionar el coche y seguir la ruta en transporte público.

#### Autos de alquiler

Los Países Bajos, y sobre todo Schiphol tienen varias agencias de alquiler de autos. Están abiertas entre las 06:30 y las 23:00 horas. Para alquilar un auto necesita disponer de una tarjeta de crédito, un pasaporte y un permiso de conducir. También exigen una edad mínima de 21 años. Es aconsejable hacer una reserva previa.

Europcar Autoverhuur B.V.: [www.europcar.nl](http://www.europcar.nl)

Hertz Nederland B.V.: [www.hertz.nl](http://www.hertz.nl)

#### Transporte público

El transporte público es excelente y hay buena conexión ferroviaria con los demás países. Desde Francia, Alemania y Bélgica se puede viajar en tren de alta velocidad Thalys ([www.thalys.com](http://www.thalys.com))

El transporte público holandés es caro, pero el mantenimiento y servicios son buenos. Las compañías más importantes son: NS (trenes [www.ns.nl](http://www.ns.nl)), Connexion (buses Nacionales [www.connexion.nl](http://www.connexion.nl)) y Eurolines (buses internacionales [www.eurolines.com](http://www.eurolines.com)).

Para mayor información puede visitar las páginas Web [www.9292ov.nl](http://www.9292ov.nl), [www.ov-info.nl](http://www.ov-info.nl).

#### Taxis

Como la red del transporte público es amplia y en buen estado, no es muy común viajar en taxi. Cuesta mucho y sirve esencialmente para viajes breves dentro de una ciudad.

#### Bicicletas

En los Países Bajos la bicicleta es el medio de locomoción más popular, el tránsito está adaptado para el tráfico de las bicicletas, con ciclovías e incluso semáforos especiales.

Se pueden alquilar bicicletas en la estación o en la ciudad. Las direcciones de puntos de alquiler se encuentran en las oficinas de turismo. La mayoría de las empresas de alquiler piden una depósito, que puede oscilar entre 25 y 100 euros

### Alojamiento

Los Países Bajos cuentan con una importante infraestructura en cuanto a hoteles , existe diversidad de precios y categorías. A continuación se encuentra un listado de enlaces útiles para viajar y alojarse en los Países Bajos.

### Hoteles en los Países Bajos

[www.hotels.nl](http://www.hotels.nl)

Información general:[www.guiadelmundo.com/paises/netherlands](http://www.guiadelmundo.com/paises/netherlands)

[www.holland.com/es/](http://www.holland.com/es/)

Oficinas de turismo (en los Países Bajos se llama VVV): [www.vvv.nl](http://www.vvv.nl) o

[www.holland.com/es](http://www.holland.com/es)

## **7.2 Visas**

Los Países Bajos forman parte del grupo de países SCHENGEN. El acuerdo de Schengen está firmado el 14 de junio de 1985, y se encuentra en vigor el 26 de marzo de 1995, siendo los países miembros de este acuerdo: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, los Países Bajos, Portugal y Suecia. Los ciudadanos Argentinos pueden viajar a estos países con su pasaporte nacional válido y no necesitan tramitar una visa, siempre que su estadía no sea superior a los 90 días.

Para más información detalles sobre procedimientos y requisitos contáctese con la Embajada de los Países Bajos en Buenos Aires, Argentina: [www.mfa.nl](http://www.mfa.nl)

## **7.3 Clima, Atención Médica, Idioma, Comunicaciones**

### Clima

Los veranos son generalmente cálidos con algunos periodos de inestabilidad. En los Países Bajos el clima es de tipo marítimo y casi nunca llega a hacer un calor excesivo. Los inviernos son bastante fríos con la posibilidad de nevada. Lluve durante todo el año.

### Atención Médica.

El seguro médico en los Países Bajos es pago y obligatorio por Ley. Sin embargo, según la ley holandesa, cualquier institución médica holandesa tiene la obligación de tratar a un paciente en caso de urgencia, independientemente de si tiene o no seguro.

Número de emergencias: 112

En los Países Bajos hay dos tipos de farmacias: apotheek y drogist.

Los medicamentos con receta médica se compran en la apotheek y su importe será devuelto por la compañía de seguros, aunque no todos los medicamentos están cubiertos. Los medicamentos que no necesitan prescripción médica se pueden adquirir en el drogist.

#### Idioma y comunicaciones

En cuanto al idioma, gran parte de la población domina el idioma inglés, en especial los hombres de negocios. El sistema de comunicaciones es de excelente calidad con una gran red de telefonía fija y celular así de conexiones de Internet.

#### **7.4 Consideraciones en materia de seguridad**

En líneas generales los Países Bajos es un país muy seguro. No obstante, conviene prestar especial atención en los trenes y en el centro de las grandes ciudades porque existen muchos robos de dinero, valijas, pasaportes, etc. Según los últimos informes del Ministerio de Asuntos Internos y Justicia se espera disminuir en un 20% la delincuencia en el país, especialmente en los barrios marginados.

#### **7.5 Costumbres locales**

Un elemento fundamental en los Países Bajos es la puntualidad, las citas deben estar previamente agendadas, aún en la esfera privada.

Se suele almorzar muy ligero y cenar entre las 17:00 y las 19:00 hs y a las visitas se las suele recibir con café y torta.

A la hora de negociar, el hombre de negocios holandés es directo y posee un gran interés por conocer los aspectos sociales y culturales de su contraparte.

#### **7.6 Horarios laborales y calendario de vacaciones**

##### Horarios laborales

Los horarios de trabajo suelen ser de las 8 o 9 hs hasta las 17.00 hs.

A las diez y media se toma un café (una pausa de quince minutos) y a las doce se almuerza. El almuerzo holandés es modesto, sólo se come pancitos con fiambres y alguna vez una taza de sopa. En la mayoría de las empresas el almuerzo dura treinta minutos.

Una semana de trabajo dura normalmente 36 horas, pero hay contratos en que se exige trabajar 40 horas. Las mujeres suelen trabajar menos que los hombres, los contratos son de 32, 28, 24 y 20 horas.

##### Calendario de vacaciones

Los comercios abren de 10 a 18 hs de lunes a sábado. Una vez a la semana los comercios están abiertos hasta las 21 hs y una vez al mes, en la mayoría de las ciudades, hasta las 17 hs los domingos.

Las vacaciones tienen lugar generalmente en los meses de julio, agosto y en la

segunda mitad de diciembre. También dependiendo de la región, hay vacaciones escolares de una semana en el mes de febrero y en mayo. Un empleado en los Países Bajos tiene el derecho de 25 días de vacaciones.

### **Los días festivos y de conmemoraciones:**

La fiesta nacional de los Países Bajos es el 30 de abril, Día de la Reina (Koninginnedag). Aunque el cumpleaños de la reina Beatrix es el 31 de enero, celebra el aniversario de su nacimiento el 30 de abril, fecha del cumpleaños de su madre. En el Día de la Reina se organizan actividades festivas en todo el país, tales como desfiles, mercados de baratillo y festivales musicales. Pero también hay otros días festivos.

#### **Días festivos nacionales**

Día de la Reina	30 de abril
Día Nacional de la Liberación	5 de mayo

#### **Generalmente reconocido como día festivo:**

Año Nuevo	1 de enero
Viernes Santo	10 de abril
Pascuas	12/13 de abril
Día de la Ascensión	21 de mayo
Pentecostés	31 de mayo
Navidades	25 y 26 de diciembre

La mayoría de los empleados están exentos de ir a trabajar estos días, excepto el Viernes Santo y el Día Nacional de la Liberación, el 5 de mayo es un día en el que el empresariado sólo en los años de lustro (2005, 2010 etc.) debe dar un día libre.

#### **Los días de conmemoraciones**

San Valentín	14 de febrero
El día del trabajo	1 de mayo
Conmemoración de los Caídos	4 de mayo
Día de la madre	segundo domingo en mayo
Día del padre	tercer domingo en junio
Día de la naturalización	24 de agosto
Día de los príncipes	tercer martes en septiembre
Día de los animales	4 de octubre
San Nicolás	5 de diciembre
Día del reino	15 de diciembre

### **7.7 Contactos**

Embajada Argentina en los Países Bajos:

Javastraat 20

2585 AN Den Haag

Tel. +31 70 311 84 11

Fax: +31 70 311 84 10

E-mail: [argentina@xs4all.nl](mailto:argentina@xs4all.nl)

Web site: [www.embassyargentina.nl](http://www.embassyargentina.nl)

